



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002726

Las condes, 09 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1949/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261949 OTD	1949 08/06/2026	INVERSIONES AVE LTDA.	2152601001	27.421.314	27.421.314	
TOTAL					27.421.314	27.421.314

La cantidad de :
VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Jefe DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 27.421.314

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 JUN 2026
EG: 2422 CH: 5379.